

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA n° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-666

Salta, 16 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.209/14

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Recursos Naturales se ha expedido a fs. 10 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incluir como miembros de la Comisión Asesora que deberá entender en la presente convocatoria para la cobertura de seis cargos de Tutores Estudiantiles para el Acompañamiento en los Tramos Superiores de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Ref. R-DNAT-2014-522 (fs. 9/10) - a los siguientes docentes:

Ing. Marcelina Picón Matorras

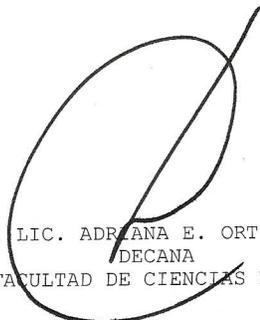
Esp. Virgilio Núñez

ARTICULO 2°.- Indicar que lo dispuesto en el artículo anterior obedece a que la miembro titular, Lic. Mónica Tello, estará ausente de ésta el día 20 de mayo de 2014 a hs. 10,00 - fecha fijada para la constitución de la comisión asesora de referencia para que cumpla con su cometido. Ref. Artículo 6° de la R-DNAT-2014-522.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, y a la Escuela de Recursos Naturales para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Tello mayo 2014